

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	Código		M03.01.F03
	Página		Página 1 de 1
	Versión		6.0
	Vigencia		15/01/2024

CIRCULAR No. 167
(07 NOV 2025)

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO.

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES Y ORIENTADORES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

ASUNTO: TERCER ENCUENTRO DOCENTES ORIENTADORES MAGISTERIO DE NARIÑO.

Cordial Saludo,

En el marco de los acuerdos establecidos con los docentes orientadores, nos permitimos extender la cordial invitación para la participación en el "Tercer Encuentro de Docentes Orientadores 2025 Magisterio de Nariño", donde se llevará a cabo el proceso de formación denominado "Pensando en clave de implementación de la educación socioemocional, consideraciones para su efectividad", el cual se ha organizado en alianza estratégica con el programa de psicología de la Universidad de Nariño.

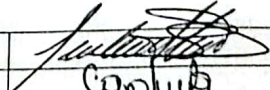
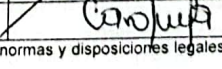
En este importante espacio se contará con la presencia de la Dra. María Clara Cuevas Jaramillo. Psicóloga de la Universidad del Valle, Magister en Psicología de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, PHD en Psicología de la Universidad de Granada, delegada del COLPSIC ante el Ministerio de Educación Nacional, Presidente del Tribunal de Ética del Suroccidente y Coordinadora del Comité Permanente de Políticas Públicas de Convivencia Escolar, miembro de la Red Nacional de Expertos en Convivencia Escolar, docente de diferentes Universidades a nivel nacional e internacional.

Fecha: lunes 24 de noviembre de 2025.
Lugar: Edificio Hito, cra 37#19b-35 Avenida de los estudiantes, piso 3.
Horario: 8:00 am - 12:00 am y 2:00 pm – 6:00 pm.

Se solicita de manera especial a los directivos docentes, brindar la autorización para el permiso de los docentes orientadores, con el fin de permitir su desplazamiento a este importante proceso de formación. Agradecemos su atención y esperamos contar con su valiosa presencia.

07 NOV 2025


ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOS CUATHIN
 Secretario de Educación Departamental de Nariño

Aprobó: Luis Alberto Suarez Narváez Subsecretaria de Calidad Educativa	07-11-2025	
Revisó: Carolina Villota Medina P. U. Calidad Educativa	07-11-2025	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
 Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
 Gobernación de Nariño - Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco / Pasto Nariño (Colombia)
 Conmutador: (57) 2 7333737 – Código Postal: 520002 / 087
 www.sednarino.gov.co - sednarino@narino.gov.co